



CIRCULAR N° 10

A : DIRECTORES(AS) DE LICEOS, JEFATURAS Y TODO EL PERSONAL DEL IER
DE : ENRIQUE HRDALO LARRAIN
Presidente
REF. : INFORMATIVO SITUACION IER AL 04-04-2014
FECHA : Santiago, abril 04 de 2014

Estimados(as):

Manteniendo nuestra intención inalterable de dar a toda la comunidad educativa del IER informaciones actualizadas, sobre nuestra situación a la fecha, pasamos a comentar los avances logrados:

1.- APROBACION EN JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL IER DEL 27-03-14 DEL CONVENIO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS DE DEUDAS Y DEL PROCESO DE VENTA DE ACTIVOS PRESCINDIBLES.

Reunidos los Socios del IER, se aprobó el Convenio Extrajudicial que está siendo propuesto a los trabajadores de la Institución por medio del Sindicato y también en forma directa por medio de los Directores de nuestros liceos, el que les será enviado en los próximos días.

Este convenio como ya explicado, ordena los diferentes grupos de acreedores del IER y su forma de pago, con especial énfasis en sus trabajadores.

El propósito esencial es ponernos al día lo antes posible en el pago de remuneraciones, impositivos, descuentos voluntarios, cuotas sindicales, Serbier, etc.

En relación con el proceso de venta de activos y de acuerdo con el convenio antes mencionado, estamos realizando fuertes acciones de venta de activos prescindibles.

Esperamos que en los próximos días podamos formalizar nuevas ventas de algunos importantes activos prescindibles del IER, entre ellos, los predios de Lipingue, Longotoma, Castro y Santa Ana, como también las ventas ya comprometidas de dos predios en Hospital.

Nuestro objetivo es lograr obtener un valor superior a los \$ 13.000.000.000.- en ventas de activos prescindibles dentro de los próximos meses y por cierto del año 2014.

2.- INICIO ACTIVIDADES DE DOÑA JUANA CANDIA, DIRECTORA OPERACIONAL DE EDUCACION, (DOE) A PARTIR DE ABRIL 2014.

Como ya se informó oportunamente ha asumido sus funciones como nueva DOE y dentro de sus responsabilidades está desarrollando un Master Plan de Trabajo Educativo a nivel de todos los Liceos IER, el que se propondrá para su análisis y resolución dentro del presente mes, con objetivos, estrategias, plazos y resultados previstos para dentro del presente año, como también con énfasis en un periodo de mediano y largo plazo a partir del año 2015.



En efecto, los mayores énfasis de este plan que recién se inicia en su preparación, están relacionados con las siguientes áreas:

- **Promoción**
- **Matrículas**
- **Asistencia**
- **Retención**
- **Rendimiento Académico**

Oportunamente este plan les será enviado por la nueva DOE, y también en fecha próxima y ya contando el IER con mayores recursos podremos organizar una nueva reunión de Directores de Liceos, como ya se anunciara en la última reunión efectuada con fecha 23-10-13.

3.- PAGO DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014

Como ya se ha visto y como consecuencia de los problemas económicos del IER, aún mantenemos el desfase de un mes aprox. en el pago de las remuneraciones, lo que esperamos ir superando en próximas fechas, no obstante lo cual con efecto al día 25 de abril de 2014 a más tardar, se estaría pagando las remuneraciones atrasadas del mes de marzo 2014.

En el eventual caso que recibiéramos recursos antes de esa fecha, se abonarán de inmediato, para disminuir el déficit en el pago de remuneraciones.

Esperamos con la gran ayuda de Dios y el siempre vigente Espíritu IER del Fundador de esta Institución, Monseñor Rafael Larraín para que entre todos los que tenemos fuerza y fe en esta gran obra podamos darle continuidad y un buen desarrollo a futuro.

Les saluda atentamente,



Enrique Hrdalo Larraín
Presidente
Instituto de Educación Rural